

1.º Modificación por el Estado del Código Penal en lo referente al ejercicio ilegal de la Medicina y Farmacia.

2.º Decreto del Gobierno ordenando la colegiación obligatoria de todos los médicos, con uniformidad de sellos y estatutos para todos los Colegios de Médicos de España.

3.º Facultar al presidente del Colegio para que pueda designar un representante de la Corporación que deberá mostrarse parte en causa en los asuntos de ejercicio ilegal de la Medicina y Farmacia y en los de infracción á las leyes sanitarias ó hechos que puedan perjudicar á la clase médica; este representante estará además encargado de llevar á los tribunales á cualquiera que comprometa tanto la salud y moral públicas, como también el buen nombre, el honrado ejercicio, los intereses materiales, los derechos y la dignidad de la profesión médica.

Y 4.º Celebración, durante la primera quincena del mes de Enero, de una solemne ceremonia en honor y recuerdo de los socios fallecidos en el trascurso del año anterior.

He aquí la manera con que los médicos españoles pretenden obtener la depuración y el realce de su clase y como no se han entretenido en interminables discusiones y se encuentran en plena acción, esperan solamente que sus propuestas obtengan la aprobación de los poderes gubernamentales. Hay que hacer notar el gran compañerismo que reina entre los miembros de cada Colegio, lo propio que la unión de miras de los Colegios de Barcelona y Madrid.

Trabajan mucho y bien.

Boissier.“

Este artículo revela un completo conocimiento de los trabajos realizados por este Colegio y el más cumplido elogio de nuestros esfuerzos.

Es necesario que la clase médica de Barcelona continúe secundando los planes de la Junta de Gobierno del Colegio y con el apoyo y el aplauso de la prensa médica nacional y extranjera, podamos fácilmente recabar de los gobiernos las reformas necesarias.

DR. SOLEY.

Revista de Sociedades

Solemne sesión conmemorativa del tercer aniversario del Colegio de Médicos de Madrid

El Colegio de Médicos de esta capital, celebró el jueves 22 del pasado mes, en el Anfiteatro Grande del Colegio de San Carlos, y bajo la presidencia de los señores Ministros de la Gobernación